



Puntos Clave Ante el COVID-19

1. Atiende a los roles de asistencia y la disposición de horarios escalonados que se te harán llegar. Durante los meses de julio y agosto la jornada laboral concluirá a las 14:00 horas (2:00 p.m.).
2. Antes y después de la jornada laboral, el personal de limpieza realizará la desinfección de nuestras estaciones de trabajo. Sin embargo, te pedimos adoptar prácticas continuas de limpieza y desinfección durante la jornada laboral.
3. Antes de salir hacia el Instituto y ante la presencia de **síntomas** de enfermedad respiratoria **¡Quédate en casa!**
4. Solo se dispondrá de una puerta de entrada y una de salida. Sigue la señalización.
5. Al pasar el **Control de Acceso** del Instituto mantén la sana distancia y sigue las medidas de prevención obligatorias que el personal encargado te explicará.
6. Permanecerá inhabilitado el registro de asistencia a través del reconocimiento de huellas dactilares. Notifica tu entrada y salida a la persona designada en cada área. Recuerda evitar cualquier contacto físico.
7. Durante tu permanencia en el Instituto, el uso de cubrebocas es obligatorio. Si no cuentas con uno, el Instituto te lo proporcionará. Para poder reutilizarlo, deberás lavarlo todos los días al llegar a casa.
8. Una vez que las y los trabajadores ingresen a las instalaciones del Instituto, deberán permanecer en sus estaciones de trabajo hasta concluir la jornada. La comunicación entre el personal de diferentes áreas se realizará vía telefónica o a través de las diversas herramientas tecnológicas que tengan a su alcance.
9. No compartas herramientas personales de trabajo. Cuando hagas uso de artículos de uso común, como impresoras, teléfonos o dispensadores de agua, límpialos antes y después con la solución desinfectante disponible.
10. La documentación que circule al interior del Instituto deberá ser exclusivamente de manera digital.



11. Evita en lo posible, convocar a reuniones presenciales y haz uso de las herramientas tecnológicas disponibles.
12. Si perteneces al grupo de trabajadores con factores altos de riesgo por el tipo de actividades que desempeñas, haz uso del equipo de protección que se te proporcionará.
13. Antes y después del uso de vehículos oficiales, desinfecta la unidad con la solución que le otorgue el personal de Servicios Generales.
14. Durante los meses de julio y agosto, el servicio del comedor estará suspendido, por lo que durante estos meses, la jornada laboral concluirá a las 2:00 p.m. Queda prohibido el ingreso a las Instalaciones de comida de la calle o servicio a domicilio. Si lo prefieres, puedes llevar comida de tu casa, así como tu plato, vaso y cubiertos.
15. Si presentas sintomatología similar a la del COVID-19 durante la jornada de trabajo o has compartido el mismo espacio laboral con una persona confirmada o sospechosa de COVID- 19, repórtalo a tu superior jerárquico. El área de Recursos Humanos te brindará el acompañamiento y la información necesaria.

Para conocer las medidas completas que el Instituto y sus trabajadores seguirán durante el regreso a la Nueva Normalidad, te invitamos a leer el Protocolo de higiene y seguridad para la protección de las y los trabajadores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán ante la vigilancia epidemiológica del COVID-19”.